



Pablo Montes

Director

LEER
ONLINE

La Mutualidad está abierta a estudiar la pasarela al RETA si la ley lo permite y no perjudica a otros mutualistas

[embed]https://youtu.be/n8zOXXY5l5g[/embed]

La Mutualidad está dispuesta a estudiar la posibilidad para que los mutualistas que lo deseen **puedan trasladar lo que han aportado a su sistema al régimen especial de autónomos** de la Seguridad Social, tal y como llevan semanas reclamando los abogados agrupados en torno al Movimiento J2. Lo ha dicho el presidente de la Mutualidad, Enrique Sanz, en una entrevista en *Economist & Jurist* en la que **ha instado al diálogo “sin restricciones”** a las personas descontentas con el funcionamiento de la organización y donde ha afirmado que “el sistema tiene mucho futuro” y que “ha habido **poca atención (por parte de los mutualistas) hacia sus finanzas**”.

“Si alguien se siente incómodo y hay alguna posibilidad de que pueda acceder al sistema del RETA, **estamos dispuestos a estudiarlo y a hablar con la Administración**”, ha afirmado Sanz. Para sentarse a analizarlo, no obstante, deben darse dos condiciones: la primera es que exista **una norma que lo permita**, cuestión que corresponde al legislador. “Ya se planteó esto de forma previa y el Ministerio dijo que no cabía la posibilidad. No sabemos en qué sentido se va a pronunciar ahora”, ha dicho Sanz. La segunda es que esta salida **no perjudique al resto de mutualistas** que se queden en el sistem ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |